



ACTA COMITÉ DE EVALUACIÓN SELECCIÓN DE GANADORES - IMPULSO 2022 - PORTAFOLIO DE CONVOCATORIAS DE ESTÍMULOS Y CONCERTACIÓN PARA LAS ARTES Y LA CULTURA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

Siendo las 06:00 p.m. del 5 de septiembre de 2022, el **COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA MODALIDAD DE ARTES LITERARIAS**, de la **CONVOCATORIA DE PROYECTOS PARA LA CREACIÓN ARTÍSTICA**, integrado por AURA BEATRIZ CABARCAS ORTEGA, LUIS ENRIQUE IZQUIERDO REYES, IRINA ALEJANDRA HENRÍQUEZ VERGARA, nombrados mediante Resolución No. 114 del 31 de agosto de 2022, expedida por el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, se reunieron con el objeto de deliberar sobre la selección de los ganadores de la presente convocatoria, que se desarrolla en el marco del programa “Artes, cultura y patrimonio para una Cartagena incluyente”, inherente a los proyectos de “FORTEALECIMIENTO DE ESTÍMULOS PARA LAS ARTES Y LA CULTURA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”, y FORTEALECIMIENTO Y SALVAGUARDIA DE LAS PRACTICAS SIGNIFICATIVAS DEL PATRIMONIO INMATERIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS a las actividades, 1) Realizar convocatoria en las líneas de creación artística, formación e investigación a creadores y gestores (incluyendo poblaciones de especial protección) de la ciudad; 2) Realizar convocatoria de concertación para impulsar, facilitar, apoyar y hacer visibles procesos y actividades artísticas y culturales; y 3) Realizar convocatoria de Estímulos para el desarrollo y sostenibilidad de prácticas artísticas y culturales. al igual que el apoyo a los festivales influyentes para contribuir al fortalecimiento integral de la agenda cultural de la ciudad.

El Instituto tiene destinados OCHOCIENTOS DOCE MILLONES DE PESOS (\$812.000.000) para la entrega de OCHENTA (80) estímulos que guarden relación con espacios, expresiones y manifestaciones que fortalezcan el ecosistema cultural y que puedan ser promovidas a través de distintas disciplinas artísticas. Específicamente, para la CONVOCATORIA DE PROYECTOS PARA LA CREACIÓN ARTÍSTICA, se dispuso la entrega de OCHO (8) estímulos en la MODALIDAD DE ARTES LITERARIAS, por valor de OCHO MILLONES DE PESOS cada uno.

Luego del proceso de evaluación y deliberación por parte de los jurados, se obtienen los resultados de los ganadores que se registran a continuación y que corresponden al promedio simple obtenido de la suma y división de las calificaciones individuales de cada uno de ellos.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	CEDULA NIT	NOMBRE DE LA PROPUESTA	TOTAL	VALOR ESTIMULO
1	CRISTIAN JOSE TORRES CASSIANI	73207717	CREACION Y PUBLICACION EN FORMATO DIGITAL Y FISICO DE UNA ANTOLOGIA LITERARIA EXPERIMENTAL TITULADA: CARTAGENA DE INDIAS DE 20 EN 20, DESARROLLADA MEDIANTE UN TALLER LITERARIO INCLUSIVO.	86.33	\$8.000.000
2	ANGELICA MARIA REBOLLEDO PAJARO	45542537	Mi Angel	84.00	\$8.000.000



No	NOMBRE DEL PROPONENTE	CEDULA NIT	NOMBRE DE LA PROPUESTA	TOTAL	VALOR ESTIMULO
3	EDGAR ANDRES RODRIGUEZ COGOLLO	1048935790	ERASE UNA VEZ LA INDEPENDENCIA: HISTORIAS FESTIVAS Y DE LA TRADICION CULTURAL CARTAGENERA	82.00	\$8.000.000
4	RUBEN DARIO HERNANDEZ CASSIANI	73109870	SALVAGUARDA DE LA MEMORIA DE LAS COMUNIDADES E INSTITUCIONES, A TRAVES DE LA POESIA E INSCRIPCION MURAL Y PLACAS EN MARMOL EN ALGUNOS LUGARES EMBLEMATICOS DE LA CIUDAD DE CARTAGENA	81.67	\$8.000.000
5	ROSMERY PAOLA ARMENTEROS HERRERA	1045735582	Azabache: Crónicas de Antonia.	80.67	\$8.000.000
6	CELSO EMIRO MONTOYA PALENCIA	9062340	Trueque de Libros 2022	80.00	\$8.000.000
7	ANDREA PATRICIA FLOREZ HERNANDEZ	1130617122	CUENTOS DE SILENCIOS, PARA MUJERES QUE QUISIERON GRITAR	78.33	\$8.000.000
8	GABRIEL ELIGIO TORRES GARCIA	73124459	Dulces Mujeres del Portal	77.33	\$8.000.000

La calificación individual que cada uno de los jurados realizó de los proyectos, de conformidad con los criterios definidos en los términos de la Convocatoria, se anexa y hace parte Integral de la presente acta. Esta Acta se firma por quienes en ella intervinieron en calidad de evaluadores a los 5 días del mes de septiembre de 2022, en la ciudad de Cartagena:

Aura Cabarcas

AURA BEATRIZ CABARCAS ORTEGA

C.C. No. 1.128.055.436 de Cartagena

Luis Enrique Izquierdo Reyes

LUIS ENRIQUE IZQUIERDO REYES

C.C. No. 80472394 de Bogotá

Irina Alejandra Henríquez Vergara

IRINA ALEJANDRA HENRÍQUEZ VERGARA

C.C. No. 1.064.986.034 de Cereté



ACTA COMITÉ DE EVALUACIÓN SELECCIÓN DE GANADORES - IMPULSO 2022 - PORTAFOLIO DE CONVOCATORIAS DE ESTÍMULOS Y CONCERTACIÓN PARA LAS ARTES Y LA CULTURA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

Siendo las 05:00 p.m. del 5 de septiembre de 2022, el **COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA MODALIDAD DE ARTES MUSICALES**, de la **CONVOCATORIA DE PROYECTOS PARA LA CREACIÓN ARTÍSTICA**, integrado por ANDREA TATIANA NARVAEZ CAICEDO, MONICA CECILIA MERCADO CORCHUELO, JOEL ANIBAL MARQUEZ MUÑOZ, nombrados mediante Resolución No. 114 del 31 de agosto de 2022, expedida por el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, se reunieron con el objeto de deliberar sobre la selección de los ganadores de la presente convocatoria, que se desarrolla en el marco del programa “Artes, cultura y patrimonio para una Cartagena incluyente”, inherente a los proyectos de “FORTALECIMIENTO DE ESTÍMULOS PARA LAS ARTES Y LA CULTURA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”, y FORTALECIMIENTO Y SALVAGUARDIA DE LAS PRACTICAS SIGNIFICATIVAS DEL PATRIMONIO INMATERIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS a las actividades, 1) Realizar convocatoria en las líneas de creación artística, formación e investigación a creadores y gestores (incluyendo poblaciones de especial protección) de la ciudad; 2) Realizar convocatoria de concertación para impulsar, facilitar, apoyar y hacer visibles procesos y actividades artísticas y culturales; y 3) Realizar convocatoria de Estímulos para el desarrollo y sostenibilidad de prácticas artísticas y culturales. al igual que el apoyo a los festivales influyentes para contribuir al fortalecimiento integral de la agenda cultural de la ciudad.

El Instituto tiene destinados OCHOCIENTOS DOCE MILLONES DE PESOS (\$812.000.000) para la entrega de OCHENTA (80) estímulos que guarden relación con espacios, expresiones y manifestaciones que fortalezcan el ecosistema cultural y que puedan ser promovidas a través de distintas disciplinas artísticas. Específicamente, para la CONVOCATORIA DE PROYECTOS PARA LA CREACIÓN ARTÍSTICA, se dispuso la entrega de OCHO (8) estímulos en la MODALIDAD DE ARTES MUSICALES, por valor de OCHO MILLONES DE PESOS cada uno.

Luego del proceso de evaluación y deliberación por parte de los jurados, se obtienen los resultados de los ganadores de acuerdo con el promedio simple obtenido de la suma y división de las calificaciones individuales de cada uno de ellos. Al ordenar del mayor al menor puntaje se obtuvo un empate en el octavo lugar entre CARLOS MARTIN PEREIRA CALIZ y LUIS MIGUEL FIGUEROA ATENCIO, ambos con un puntaje de 79.67 puntos.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	CEDULA NIT	COHERENCIA (Hasta 20 puntos)	CREATIVIDAD / INNOVACION (Hasta 20 puntos)	IMPACTO (Hasta 20 puntos)	PORTAFOLIO DEL PROPONENTE (Hasta 15 puntos)	VIABILIDAD (Hasta 15 puntos)	POBLACION DE ESPECIAL PROTECCION (5 puntos)	COFINANCIADORES / PATROCINADORES (5 puntos)	TOTAL
8	CARLOS MARTIN PEREIRA CALIZ	73124649	16.00	16.00	15.33	14.00	12.67	2.33	3.33	79.67
9	LUIS MIGUEL FIGUEROA ATENCIO	1047373994	17.67	18.33	16.00	11.67	12.67	2.33	1.00	79.67

Cuando dos (2) o más propuestas obtengan el mismo puntaje total dentro del presente proceso de selección, se considerará que hay empate; en ese caso se escogerá la propuesta que haya



obtenido el mayor puntaje en el criterio PORTAFOLIO del proponente de evaluación, en caso de persistir el empate, se escogerá la propuesta que haya obtenido el mayor puntaje en el criterio de evaluación "VIABILIDAD". De acuerdo a esto, CARLOS MARTIN PEREIRA CALIZ obtuvo 14 puntos en el criterio de Portafolio, mientras que LUIS MIGUEL FIGUEROA ATENCIO alcanzó 11.67 puntos. Con lo cual, se define el octavo lugar en favor de CARLOS MARTIN PEREIRA CALIZ.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	CEDULA NIT	NOMBRE DE LA PROPUESTA	TOTAL	VALOR ESTIMULO
1	BETTY MARIA CUADRADO HERNANDEZ	45486572	ALZO MI VOZ Y CANTO: CANCIONES INFANTILES DE NIÑOS/AS PARA NIÑOS/AS	95.67	\$8.000.000
2	SINDY MARIEDIS RUIZ ZAMBRANO	1128059164	WARMI MUSIC LAB	91.00	\$8.000.000
3	LUIS FELIPE PEREZ OLAYA	73124220	MAESTROS	90.33	\$8.000.000
4	JOSE RAFAEL MADRID PUELLO	9287031	VETERANOS 2022	89.33	\$8.000.000
5	ANTONIO LUIS GONZALEZ CUETO	73092493	AQUI HAY UN NEGRITO	85.00	\$8.000.000
6	VICTOR MEDRANO CAICEDO	73079463	Tambores y voces de Estefanía Caicedo	84.00	\$8.000.000
7	BRAYAN ANDRES HINCAPIE RAMIREZ	1047450027	Rap Sinfónico	80.67	\$8.000.000
8	CARLOS MARTIN PEREIRA CALIZ	73124649	Renovación de figuras y cantos de la música raizal del Bolívar grande	79.67	\$8.000.000

La calificación individual que cada uno de los jurados realizó de los proyectos, de conformidad con los criterios definidos en los términos de la Convocatoria, se anexa y hace parte Integral de la presente acta. Esta Acta se firma por quienes en ella intervinieron en calidad de evaluadores a los 5 días del mes de septiembre de 2022, en la ciudad de Cartagena:

ANDREA TATIANA NARVAEZ CAICEDO
C.C. No. 1.063.809.417 de Timbío-Cauca

MONICA CECILIA MERCADO CORCHUELO
C.C. No. 51.602.272 de Bogotá

YOEL ANIBAL MARQUEZ MUÑOZ
C.C. No. CC 256.704 de Bogotá



ACTA COMITÉ DE EVALUACIÓN SELECCIÓN DE GANADORES - IMPULSO 2022 - PORTAFOLIO DE CONVOCATORIAS DE ESTÍMULOS Y CONCERTACIÓN PARA LAS ARTES Y LA CULTURA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

Siendo las 05:30 p.m. del 5 de septiembre de 2022, el **COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA MODALIDAD DE ARTES PLÁSTICAS**, de la **CONVOCATORIA DE PROYECTOS PARA LA CREACIÓN ARTÍSTICA**, integrado por CRISTO BOLIVAR HOYOS MERCADO, JENNYFER PAOLA MEDINA HERNÁNDEZ, ERNESTO ALFONSO RECUERO JIMÉNEZ, nombrados mediante Resolución No. 114 del 31 de agosto de 2022, expedida por el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, se reunieron con el objeto de deliberar sobre la selección de los ganadores de la presente convocatoria, que se desarrolla en el marco del programa “Artes, cultura y patrimonio para una Cartagena incluyente”, inherente a los proyectos de “FORTALECIMIENTO DE ESTÍMULOS PARA LAS ARTES Y LA CULTURA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”, y FORTALECIMIENTO Y SALVAGUARDIA DE LAS PRACTICAS SIGNIFICATIVAS DEL PATRIMONIO INMATERIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS a las actividades, 1) Realizar convocatoria en las líneas de creación artística, formación e investigación a creadores y gestores (incluyendo poblaciones de especial protección) de la ciudad; 2) Realizar convocatoria de concertación para impulsar, facilitar, apoyar y hacer visibles procesos y actividades artísticas y culturales; y 3) Realizar convocatoria de Estímulos para el desarrollo y sostenibilidad de prácticas artísticas y culturales. al igual que el apoyo a los festivales influyentes para contribuir al fortalecimiento integral de la agenda cultural de la ciudad.

El Instituto tiene destinados OCHOCIENTOS DOCE MILLONES DE PESOS (\$812.000.000) para la entrega de OCHENTA (80) estímulos que guarden relación con espacios, expresiones y manifestaciones que fortalezcan el ecosistema cultural y que puedan ser promovidas a través de distintas disciplinas artísticas. Específicamente, para la CONVOCATORIA DE PROYECTOS PARA LA CREACIÓN ARTÍSTICA, se dispuso la entrega de OCHO (8) estímulos en la MODALIDAD DE ARTES PLÁSTICAS, por valor de OCHO MILLONES DE PESOS cada uno.

Luego del proceso de evaluación y deliberación por parte de los jurados, se obtienen los resultados de los ganadores de acuerdo con el promedio simple obtenido de la suma y división de las calificaciones individuales de cada uno de ellos. Al ordenar del mayor al menor puntaje se obtuvo un empate en el octavo lugar entre GEOVANNY DE LOS REYES OCHOA y CARLOS ANDRES DE LA ROSA PALACIOS, ambos con un puntaje de 72.33 puntos.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	CEDULA NIT	COHERENCIA (Hasta 20 puntos)	CREATIVIDAD / INNOVACION (Hasta 20 puntos)	IMPACTO (Hasta 20 puntos)	PORTAFOLIO DEL PROPONENTE (Hasta 15 puntos)	VIABILIDAD (Hasta 15 puntos)	POBLACION DE ESPECIAL PROTECCION (5 puntos)	COFINANCIADORES / PATROCINADORES (5 puntos)	TOTAL
8	GEOVANNY DE LOS REYES OCHOA	1047466699	15.0	13.3	12.3	10.0	14.0	2.7	5.0	72.33
9	CARLOS ANDRES DE LA ROSA PALACIOS	73215411	16.0	12.3	13.3	9.3	14.0	2.3	5.0	72.33

Cuando dos (2) o más propuestas obtengan el mismo puntaje total dentro del presente proceso de selección, se considerará que hay empate; en ese caso se escogerá la propuesta que haya obtenido el mayor puntaje en el criterio PORTAFOLIO del proponente de evaluación, en caso de



persistir el empate, se escogerá la propuesta que haya obtenido el mayor puntaje en el criterio de evaluación "VIABILIDAD". De acuerdo a esto, GEOVANNY DE LOS REYES OCHOA obtuvo 10 puntos en el criterio de Portafolio, mientras que CARLOS ANDRES DE LA ROSA PALACIOS alcanzó 9.3 puntos. Con lo cual, se define el octavo lugar en favor de GEOVANNY DE LOS REYES OCHOA.

NO	NOMBRE DEL PROPONENTE	CEDULA NIT	AREA ARTISTICA	NOMBRE DE LA PROPUESTA	TOTAL	VALOR ESTIMULO
1	JOSE OLANO	73211983	Artes plasticas y visuales	Desequilibrio en Bzurto	90.00	\$8.000.000
2	MAIRA ALEJANDRA BERTEL ALMARIO	1100629807	Artes plasticas y visuales	IMPERMANENCIAS	86.67	\$8.000.000
3	MARIA JIMENA DIAZ REINA	63369507	Artes plasticas y visuales	FOTOMARATON CARTAGENA 2022	81.33	\$8.000.000
4	CARMEN EDITH JARAMILLO OSPINO	45470122	Artes plasticas y visuales	ECOCULTURIZATE...HOY ME VISTO DE PAPEL	75.33	\$8.000.000
5	JOSE EDUARDO SIERRA VEGA	1047421517	Artes plasticas y visuales	Ecosistema Cautivo	74.67	\$8.000.000
6	FUNDACION CULTURAL NEWSPAPER	901150308-4	Artes plasticas y visuales	Grafiteando tu barrio	74.00	\$8.000.000
7	ELSY MILENA ARANGO TORRES	1047495632	Artes plasticas y visuales	El dia de la Cosecha	74.00	\$8.000.000
8	GEOVANNY DE LOS REYES OCHOA	1047466699	Artes plasticas y visuales	Epifania	72.33	\$8.000.000

La calificación individual que cada uno de los jurados realizó de los proyectos, de conformidad con los criterios definidos en los términos de la Convocatoria, se anexa y hace parte Integral de la presente acta. Esta Acta se firma por quienes en ella intervinieron en calidad de evaluadores a los 5 días del mes de septiembre de 2022, en la ciudad de Cartagena:

CRISTO BOLIVAR HOYOS MERCADO

C.C. No. 19.189.240 de Bogotá

JENNYFER PAOLA MEDINA HERNÁNDEZ

C.C. No. 1.067.884.121 de Montería

ERNESTO ALFONSO RECUERO JIMÉNEZ

C.C. No. 73.181.736 de Cartagena



ACTA COMITÉ DE EVALUACIÓN SELECCIÓN DE GANADORES - IMPULSO 2022 - PORTAFOLIO DE CONVOCATORIAS DE ESTÍMULOS Y CONCERTACIÓN PARA LAS ARTES Y LA CULTURA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

Siendo las 02:00 p.m. del 5 de septiembre de 2022, el **COMITÉ DE EVALUACIÓN**, de la **CONVOCATORIA DE CREACIÓN EN DANZA Y ARTE DRAMÁTICO**, integrado por ALVARO ENRIQUE ACUÑA ROBAYO, CESAR AUGUSTO CASTAÑO GIRALDO y ADRIANA MIRANDA CORTES, nombrados mediante Resolución No. 114 del 31 de agosto de 2022, expedida por el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, se reunieron con el objeto de deliberar sobre la selección de los ganadores de la presente convocatoria, que se desarrolla en el marco del programa “Artes, cultura y patrimonio para una Cartagena incluyente”, inherente a los proyectos de “FORTALECIMIENTO DE ESTÍMULOS PARA LAS ARTES Y LA CULTURA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”, y FORTALECIMIENTO Y SALVAGUARDIA DE LAS PRACTICAS SIGNIFICATIVAS DEL PATRIMONIO INMATERIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS a las actividades, 1) Realizar convocatoria en las líneas de creación artística, formación e investigación a creadores y gestores (incluyendo poblaciones de especial protección) de la ciudad; 2) Realizar convocatoria de concertación para impulsar, facilitar, apoyar y hacer visibles procesos y actividades artísticas y culturales; y 3) Realizar convocatoria de Estímulos para el desarrollo y sostenibilidad de prácticas artísticas y culturales, al igual que el apoyo a los festivales influyentes para contribuir al fortalecimiento integral de la agenda cultural de la ciudad.

El Instituto tiene destinados OCHOCIENTOS DOCE MILLONES DE PESOS (\$812.000.000) para la entrega de OCHENTA (80) estímulos que guarden relación con espacios, expresiones y manifestaciones que fortalezcan el ecosistema cultural y que puedan ser promovidas a través de distintas disciplinas artísticas. Específicamente, para la CONVOCATORIA **CREACIÓN EN DANZA Y ARTE DRAMÁTICO**, se dispuso la entrega de DIEZ (10) estímulos de QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000) cada uno, distribuidos así: 5 estímulos para la modalidad de Artes Danzarias y 5 estímulos para la modalidad de Arte Dramático.

Luego del proceso de evaluación y deliberación por parte de los jurados, se obtienen los resultados de los ganadores que se registran a continuación y que corresponden al promedio simple obtenido de la suma y división de las calificaciones individuales de cada uno de ellos.

El Comité de Evaluación anotó una observación general para todos los ponentes en las áreas de teatro y danza, en la que se sugiere desarrollar un ejercicio de mayor disciplina y esmero en la presentación de las propuestas a nivel de portafolio. Esto, considerando que la manera como están presentadas las mismas podrían mejorarse en cuanto a la forma y la imagen.

A continuación se detallan los resultados de las propuestas con mayor puntuación y a la que son otorgados los estímulos



CREACIÓN EN DANZA Y ARTE DRAMÁTICO /MODALIDAD DE ARTE DRAMÁTICO

NO	NOMBRE DEL PROPONENTE	CEDULA NIT	ÁREA ARTISTICA	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	TOTAL ESTÍMULO
1	WILLIAM HURTADO GOMEZ	93.380.903	Arte Dramático	Casas de Ají, Aguja y Arroz	83,67	\$15.000.000
2	JORGE LUIS NAISIR BANQUEZ	73.135.109	Arte Dramático	Los nómades del norte	79,67	\$15.000.000
3	LUIS EDUARDO MERIÑO AYOLA	1.047.429.864	Arte Dramático	Susan, una chica buena	77,67	\$15.000.000
4	KARINA MELISSA BARRIOS MARSIGLIA	1.047.454.937	Arte Dramático	Profundo	76,67	\$15.000.000
5	DIANA CAROLINA BANQUEZ RODRIGUEZ	45.559.081	Arte Dramático	Tensión	73,00	\$15.000.000

CREACIÓN EN DANZA Y ARTE DRAMÁTICO /MODALIDAD DE ARTE DANZARIAS

NO	NOMBRE DEL PROPONENTE	CEDULA NIT	ÁREA ARTÍSTICA	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	TOTAL ESTÍMULO
1	CORPORACIÓN CULTURAL ATABAQUES	900259256-6	Arte Danzario	El jardín de los libertos	84,33	\$15.000.000
2	CORPORACIÓN CULTURAL CANDILÉ	806001328-9	Arte Danzario	Kukambas de Cristo	80,33	\$15.000.000
3	ALEXANDER ALVAREZ MAY	73.008.155	Arte Danzario	KZ "El Religar de las Almas"	80,00	\$15.000.000
4	ERICK MANUEL PEREZ MOLINARES	1.047.433.738	Arte Danzario	Ombbligo de luna	78,00	\$15.000.000
5	INIRIDA ESCORCIA MELENDEZ	45.449.307	Arte Danzario	Cuerpos negros: estereotipos y supresion	76,67	\$15.000.000



La calificación individual que cada uno de los jurados realizó de los proyectos, de conformidad con los criterios definidos en los términos de la Convocatoria, se anexa y hace parte Integral de la presente acta. Esta Acta se firma por quienes en ella intervinieron en calidad de evaluadores a los 5 días del mes de septiembre de 2022, en la ciudad de Cartagena:

ALVARO ENRIQUE ACUÑA ROBAYO
C.C. No.1.140.828.954

CESAR AUGUSTO CASTAÑO GIRALDO
C.C. No. 10.033.056

ADRIANA MIRANDA CORTES
C.C. No. 31.942.730



ACTA COMITÉ DE EVALUACIÓN SELECCIÓN DE GANADORES - IMPULSO 2022 - PORTAFOLIO DE CONVOCATORIAS DE ESTÍMULOS Y CONCERTACIÓN PARA LAS ARTES Y LA CULTURA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

Siendo las 05:00 p.m. del 5 de septiembre de 2022, el **COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE CREACIÓN CINEMATOGRÁFICA Y/O AUDIOVISUAL**, integrado por HOUMEHR ETMINANI MOSLEHI, JEAN CARLOS JURADO MANDON, CARLOS ALBERTO FLOREZ RAMIREZ, nombrados mediante Resolución No. 114 del 31 de agosto de 2022, expedida por el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, se reunieron con el objeto de deliberar sobre la selección de los ganadores de la presente convocatoria, que se desarrolla en el marco del programa “Artes, cultura y patrimonio para una Cartagena incluyente”, inherente a los proyectos de “FORTALECIMIENTO DE ESTÍMULOS PARA LAS ARTES Y LA CULTURA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”, y FORTALECIMIENTO Y SALVAGUARDIA DE LAS PRÁCTICAS SIGNIFICATIVAS DEL PATRIMONIO INMATERIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS a las actividades, 1) Realizar convocatoria en las líneas de creación artística, formación e investigación a creadores y gestores (incluyendo poblaciones de especial protección) de la ciudad; 2) Realizar convocatoria de concertación para impulsar, facilitar, apoyar y hacer visibles procesos y actividades artísticas y culturales; y 3) Realizar convocatoria de Estímulos para el desarrollo y sostenibilidad de prácticas artísticas y culturales, al igual que el apoyo a los festivales influyentes para contribuir al fortalecimiento integral de la agenda cultural de la ciudad.

El Instituto tiene destinados OCHOCIENTOS DOCE MILLONES DE PESOS (\$812.000.000) para la entrega de OCHENTA (80) estímulos que guarden relación con espacios, expresiones y manifestaciones que fortalezcan el ecosistema cultural y que puedan ser promovidas a través de distintas disciplinas artísticas. Específicamente, para la CONVOCATORIA DE CREACIÓN CINEMATOGRÁFICA Y/O AUDIOVISUAL, se dispuso la entrega de DOS (2) estímulos, por valor de VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000) cada uno.

Luego del proceso de evaluación y deliberación por parte de los jurados, se obtienen los resultados de los ganadores que se registran a continuación y que corresponden al promedio simple obtenido de la suma y división de las calificaciones individuales de cada uno de ellos.

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	CEDULA NIT	MODALIDAD	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	TOTAL ESTÍMULO
1	Monica Rosario Taboada Tapia	22802235	Documental	Bandera Roja	78,3	\$20.000.000
2	Carlos Andres Castro Macea	1047383476	Documental	Pluma contra vientos - corto documental	77,3	\$20.000.000

La calificación individual que cada uno de los jurados realizó de los proyectos, de conformidad con los criterios definidos en los términos de la Convocatoria, se anexa y hace parte Integral de la presente acta. Esta Acta se firma por quienes en ella intervinieron en calidad de evaluadores a los 5 días del mes de septiembre de 2022, en la ciudad de Cartagena:

HOUMEHR ETMINANI MOSLEHI
CE: No. 425390

JEAN CARLOS JURADO MANDON
C.C. No. 1065651685

CARLOS ALBERTO FLÓREZ RAMÍREZ
C.C. No. 73182144



ACTA COMITÉ DE EVALUACIÓN SELECCIÓN DE GANADORES - IMPULSO 2022 - PORTAFOLIO DE CONVOCATORIAS DE ESTÍMULOS Y CONCERTACIÓN PARA LAS ARTES Y LA CULTURA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

Siendo las 07:00 p.m. del 5 de septiembre de 2022, el **COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE INVESTIGACIÓN SOBRE TRADICIÓN ORAL**, integrado por MURIEL JIMENEZ ORTEGA, EDWIN JOSE CORENA PUENTES y MIGUEL ANGEL CASTILLA CAMARGO, nombrados mediante Resolución No. 114 del 31 de agosto de 2022, expedida por el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, se reunieron con el objeto de deliberar sobre la selección de los ganadores de la presente convocatoria, que se desarrolla en el marco del programa “Artes, cultura y patrimonio para una Cartagena incluyente”, inherente a los proyectos de “FORTALECIMIENTO DE ESTÍMULOS PARA LAS ARTES Y LA CULTURA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”, y FORTALECIMIENTO Y SALVAGUARDIA DE LAS PRACTICAS SIGNIFICATIVAS DEL PATRIMONIO INMATERIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS a las actividades, 1) Realizar convocatoria en las líneas de creación artística, formación e investigación a creadores y gestores (incluyendo poblaciones de especial protección) de la ciudad; 2) Realizar convocatoria de concertación para impulsar, facilitar, apoyar y hacer visibles procesos y actividades artísticas y culturales; y 3) Realizar convocatoria de Estímulos para el desarrollo y sostenibilidad de prácticas artísticas y culturales, al igual que el apoyo a los festivales influyentes para contribuir al fortalecimiento integral de la agenda cultural de la ciudad.

El Instituto tiene destinados OCHOCIENTOS DOCE MILLONES DE PESOS (\$812.000.000) para la entrega de OCHENTA (80) estímulos que guarden relación con espacios, expresiones y manifestaciones que fortalezcan el ecosistema cultural y que puedan ser promovidas a través de distintas disciplinas artísticas. Específicamente, **para la CONVOCATORIA DE INVESTIGACIÓN SOBRE TRADICIÓN ORAL, se dispuso la entrega de DOS (2) estímulos de DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.0000) cada uno.**

Luego del proceso de evaluación y deliberación por parte de los jurados, se obtienen los resultados de los ganadores que se registran a continuación y que corresponden al promedio simple obtenido de la suma y división de las calificaciones individuales de cada uno de ellos.



No	NOMBRE DEL PROPONENTE	CEDULA NIT	MODALIDAD	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	VALOR ESTIMULO
1	YEISON JAMES MONTALVO MARTINEZ	73210957	Artes literarias	La riqueza inmaterial de las comunidades asentadas en la isla de Tierra Bomba en Cartagena de Indias	74,67	\$ 12.000.000
2	JAVIER ALEJANDRO LORA DIAZ	1047364213	Artes literarias	Rescate de la oralidad como patrimonio inmaterial en los corregimientos de Punta Canoa y Arroyo de Piedra	72,67	\$12.000.000

La calificación individual que cada uno de los jurados realizó de los proyectos, de conformidad con los criterios definidos en los términos de la Convocatoria, se anexa y hace parte Integral de la presente acta. Esta Acta se firma por quienes en ella intervinieron en calidad de evaluadores a los 5 días del mes de septiembre de 2022, en la ciudad de Cartagena:

MURIEL JIMENEZ ORTEGA
C.C. No. 1.047.408.342

EDWIN JOSE CORENA PUENTES
C.C. No. 8.486.487

MIGUEL ÁNGEL CASTILLA CAMARGO
C.C. No. 85.451.127



ACTA COMITÉ DE EVALUACIÓN SELECCIÓN DE GANADORES - IMPULSO 2022 - PORTAFOLIO DE CONVOCATORIAS DE ESTÍMULOS Y CONCERTACIÓN PARA LAS ARTES Y LA CULTURA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

Siendo las 06:30 p.m. del 5 de septiembre de 2022, el **COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA INVESTIGACIÓN EN PATRIMONIO, ARTE, CULTURA Y ACTOS FESTIVOS**, integrado por MURIEL JIMENEZ ORTEGA, EDWIN JOSE CORENA PUENTES y MIGUEL ANGEL CASTILLA CAMARGO, nombrados mediante Resolución No. 114 del 31 de agosto de 2022, expedida por el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, se reunieron con el objeto de deliberar sobre la selección de los ganadores de la presente convocatoria, que se desarrolla en el marco del programa “Artes, cultura y patrimonio para una Cartagena incluyente”, inherente a los proyectos de “FORTALECIMIENTO DE ESTÍMULOS PARA LAS ARTES Y LA CULTURA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”, y FORTALECIMIENTO Y SALVAGUARDIA DE LAS PRACTICAS SIGNIFICATIVAS DEL PATRIMONIO INMATERIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS a las actividades, 1) Realizar convocatoria en las líneas de creación artística, formación e investigación a creadores y gestores (incluyendo poblaciones de especial protección) de la ciudad; 2) Realizar convocatoria de concertación para impulsar, facilitar, apoyar y hacer visibles procesos y actividades artísticas y culturales; y 3) Realizar convocatoria de Estímulos para el desarrollo y sostenibilidad de prácticas artísticas y culturales, al igual que el apoyo a los festivales influyentes para contribuir al fortalecimiento integral de la agenda cultural de la ciudad.

El Instituto tiene destinados OCHOCIENTOS DOCE MILLONES DE PESOS (\$812.000.000) para la entrega de OCHENTA (80) estímulos que guarden relación con espacios, expresiones y manifestaciones que fortalezcan el ecosistema cultural y que puedan ser promovidas a través de distintas disciplinas artísticas. Específicamente, **para la CONVOCATORIA INVESTIGACIÓN EN PATRIMONIO, ARTE, CULTURA Y ACTOS FESTIVOS, se dispuso la entrega de DOCE (12) estímulos de OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.0000) cada uno**, distribuidos en 6 categorías, así:

Artes musicales	2 estímulos
Artes danzarias	2 estímulos
Artes dramático	2 estímulos
Artes plásticas y visuales	2 estímulos
Artes literarias	2 estímulos
Artes cinematográficas y/o audiovisuales	2 estímulos

Luego del proceso de evaluación y deliberación por parte de los jurados, se obtienen los resultados de los ganadores que se registran a continuación y que corresponden al promedio simple obtenido de la suma y división de las calificaciones individuales de cada uno de ellos.



No	NOMBRE DEL PROPONENTE	CEDULA NIT	MODALIDAD	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	VALOR ESTIMULO	OBSERVACIÓN
1	RODRIGO ALEJANDRO PAREDES RODRIGUEZ	1143386533	Artes cinemat. y audiovis.	EL PICO (PICK UP): MEMORIA SONORA DE UNA CARTAGENA POPULAR.	73,00	\$ 8.000.000	
2	RAUL ANTONIO CERA OCHOA	1143333777	Artes literarias	Escritura, creatividad e historia de Cartagena: vida cotidiana y popular a través de la obra de Judith Porto de González	83,33	\$ 8.000.000	
3	LORENA SOFIA PUERTA VERGARA	45759577	Artes literarias	INVESTIGACION HISTORIA DE PRIMEROS 50 AÑOS DEL FESTIVAL DE CINE DE CARTAGENA	72,67	\$ 8.000.000	
4	GRACIELA VICTORIA FRANCO MARTINEZ	45756071	Artes literarias	La ciudad narrada y cantada en la poesía de "El Tuerto" López	70,33	\$ 8.000.000	El estímulo desierto de Artes Cinematográficas y Audiovisuales es reasignado por el Comité de Evaluación a Graciela Victoria Franco Martínez
5	JORGE DANIEL OTERO MANCHEGO	1.104.412.972	Artes musicales	Los Sonidos de las Fiestas de Independencia de Cartagena de Indias	72,67	\$ 8.000.000	
6	DORA MORENO ZUÑIGA	1143411308	Artes plásticas y visuales	Icónica Festiva	81,33	\$ 8.000.000	
7	DUVAN FELIPE MUÑOZ CHACON	1002250276	Artes plásticas y visuales	Estudio de las perspectivas teóricas del acceso a los derechos culturales y apropiación social del patrimonio museal existente en el Distrito de Cartagena de Indias: Retos en tiempos de pos pandemia	70,33	\$ 8.000.000	



La calificación individual que cada uno de los jurados realizó de los proyectos, de conformidad con los criterios definidos en los términos de la Convocatoria, se anexa y hace parte Integral de la presente acta. Esta Acta se firma por quienes en ella intervinieron en calidad de evaluadores a los 5 días del mes de septiembre de 2022, en la ciudad de Cartagena:

MURIEL JIMENEZ ORTEGA
C.C. No. 1.047.408.342

EDWIN JOSE CORENA PUENTES
C.C. No. 8.486.487

MIGUEL ÁNGEL CASTILLA CAMARGO
C.C. No. 85.451.127



ACTA COMITÉ DE EVALUACIÓN SELECCIÓN DE GANADORES - IMPULSO 2022 - PORTAFOLIO DE CONVOCATORIAS DE ESTÍMULOS Y CONCERTACIÓN PARA LAS ARTES Y LA CULTURA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

Siendo las 05:00 p.m. del 5 de septiembre de 2022, el **COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS: DE ESTÍMULOS Y CONCERTACIÓN PARA LA DINAMIZACIÓN DE ESPACIOS DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL, DE ESTÍMULOS PARA CONCERTACIÓN EN LA REALIZACIÓN DE FESTIVALES DE JUVENTUDES y DE ESTÍMULOS PARA CONCERTACIÓN EN LA REALIZACIÓN DE OTROS FESTIVALES, FIESTAS Y FESTEJOS**, integrado por JORGE MARIO SUÁREZ IGUARÁN, CAMILO MÓRON, ANTONIO HERNAN CELIA, nombrados mediante Resolución No. 114 del 31 de agosto de 2022, expedida por el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, se reunieron con el objeto de deliberar sobre la selección de los ganadores de la presente convocatoria, que se desarrolla en el marco del programa “Artes, cultura y patrimonio para una Cartagena incluyente”, inherente a los proyectos de “FORTALECIMIENTO DE ESTÍMULOS PARA LAS ARTES Y LA CULTURA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”, y FORTALECIMIENTO Y SALVAGUARDIA DE LAS PRÁCTICAS SIGNIFICATIVAS DEL PATRIMONIO INMATERIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS a las actividades, 1) Realizar convocatoria en las líneas de creación artística, formación e investigación a creadores y gestores (incluyendo poblaciones de especial protección) de la ciudad; 2) Realizar convocatoria de concertación para impulsar, facilitar, apoyar y hacer visibles procesos y actividades artísticas y culturales; y 3) Realizar convocatoria de Estímulos para el desarrollo y sostenibilidad de prácticas artísticas y culturales. al igual que el apoyo a los festivales influyentes para contribuir al fortalecimiento integral de la agenda cultural de la ciudad.

El Instituto tiene destinados OCHOCIENTOS DOCE MILLONES DE PESOS (\$812.000.000) para la entrega de OCHENTA (80) estímulos que guarden relación con espacios, expresiones y manifestaciones que fortalezcan el ecosistema cultural y que puedan ser promovidas a través de distintas disciplinas artísticas. Específicamente, para:

La CONVOCATORIA DE **ESTÍMULOS Y CONCERTACIÓN PARA LA DINAMIZACIÓN DE ESPACIOS DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL**, se dispuso la entrega de DOCE (12) estímulos, por valor de DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000) cada uno, para un total de CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS (\$120.000.000)

La CONVOCATORIA DE **ESTÍMULOS PARA CONCERTACIÓN EN LA REALIZACIÓN DE FESTIVALES DE JUVENTUDES**, se dispuso la entrega de CUATRO (4) estímulos (\$40.000.000), así:

- 1 estímulos de siete millones de pesos (\$7.000.000)
- 3 estímulos de once millones de pesos c/u (\$11.000.000)

La CONVOCATORIA DE **ESTÍMULOS PARA CONCERTACIÓN EN LA REALIZACIÓN DE OTROS FESTIVALES, FIESTAS Y FESTEJOS**, se dispuso la entrega de NUEVE (9) estímulos (\$100.000.000), así:

- 7 estímulos de doce millones de pesos c/u (\$12.000.000)
- 2 estímulos de ocho millones de pesos c/u (\$8.000.000)



Luego del proceso de evaluación y deliberación por parte de los jurados, se obtienen los resultados de los ganadores que se registran a continuación y que corresponden al promedio simple obtenido de la suma y división de las calificaciones individuales de cada uno de ellos.

CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS Y CONCERTACIÓN PARA LA DINAMIZACIÓN DE ESPACIOS DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL

NO	NOMBRE DEL PROPONENTE	CEDULA NIT	MODALIDAD	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	VALOR ESTÍMULO
1	CORPORACIÓN CONTRADISCURSO.	900 745632-7	Artes plásticas y visuales	Rincón de la memoria: espacio para la promoción y difusión de la memoria como patrimonio cultural corregimiento de Pontezuela Cartagena de Indias.	88,00	\$10.000.000
2	ANIBAL GALLEGO MUÑOZ.	79307034	Artes cinematográficas	Alucine en Caño del Oro.	87,00	\$10.000.000
3	ANGEL JOSE ESCORCIA MARRUGO.	9291559	Artes literarias	Literactuando y champeteando con Gabo y el Bibliopickup	83,00	\$10.000.000
4	WILMER LORA CASTILLA.	73125510	Artes musicales	Segundo foro-conciertos-formativos: música folclórica, al rescate de nuestra tradición".	82,00	\$10.000.000
5	ETILVIA DEL CARMEN MEZA RAMOS.	45476080	Artes danzarias	Un grito llamado fiestas en la perimetral.	81,67	\$10.000.000
6	ELIZABETH KEYLA VILLANUEVA BUSTILLO.	1.051.822.058	Artes literarias	El Vacile Literario.	80,67	\$10.000.000
7	CORPORACIÓN CENTRO DE PRODUCCIÓN Y PROMOCIÓN ARTÍSTICA RED ARTE.	900276412	Artes cinematográficas	Apoyo logístico y tecnológico lanzamiento al mercado de prototipo funcional (OTT) plataforma de exhibición de productos cinematográficos de Cartagena y el caribe Movicartagena.com- beca programa nacional de concertación Ministerio de cultura.	80,67	\$10.000.000
8	DORA SOFIA MALO GRACIA.	30566627	Arte dramático	TALLER DE FORMACIÓN EN CAZA TEATRO	76,33	\$10.000.000



NO	NOMBRE DEL PROPONENTE	CEDULA NIT	MODALIDAD	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	VALOR ESTÍMULO
9	BEATRIZ ELENA MEDRANO BARRIOS.	45754115	Arte dramático	CAMINO AL PATIECITO CULTURAL	74,33	\$10.000.000

CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA CONCERTACIÓN EN LA REALIZACIÓN DE FESTIVALES DE JUVENTUDES

NO	NOMBRE DEL PROPONENTE	CEDULA NIT	MODALIDAD	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	VALOR ESTIMULO
1	FUNDACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO IDENTIDAD DE ETNIA FUNCINET	900529879-3	Artes danzarías	Festival de Danzas Urbanas de Cartagena 2022, versión XII.	87,67	\$11.000.000
2	MERLIN PAJARO ALVAREZ	1143387445	Artes danzarías	1ra versión del Festival juvenil de danza en pareja "Cartagena a dúo".	76,00	\$7.000.000
3	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL OLAYA HERRERA SECTOR CENTRAL	900243470-6	Arte dramático	PRIMER FESTIVAL TALENTO CAIMANERO	76,00	\$ 7.000.000

Nota. Según lo contemplado en las bases de la convocatoria IMPULSO 2022, citamos textualmente "En caso de que en una convocatoria no se otorguen la totalidad de los estímulos asignados, quedará a consideración del Comité Evaluador hacer una distribución de los recursos no asignados teniendo en cuenta otras propuestas de la misma línea, siempre y cuando se consideren los mayores puntajes que se encuentren por encima del mínimo establecido y se respeten los montos asignados"

Teniendo en cuenta la información anterior, nótese que en la CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA CONCERTACIÓN EN LA REALIZACIÓN DE FESTIVALES DE JUVENTUDES, en la MODALIDADES DE APOYO: **Festivales con más de cinco (5) versiones realizadas del festival**, fueron admitidos **01 ESTÍMULOS**, de los cuales, se tenían contemplados en la bolsa **03 ESTÍMULOS** de once millones de pesos c/u (\$11.000.000). Por consiguiente, los jurados evaluadores concertaron que los restantes 02 ESTÍMULOS serán entregados a las propuestas de la modalidad, **Festivales por primera vez, o entre una (1) y cinco (5) versiones realizadas del festival**, otorgándoles el respectivo estímulo de siete millones de pesos c/u (\$7.000.000) que corresponde a esta modalidad y considerando que superan el mínimo puntaje establecido.



CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA CONCERTACIÓN EN LA REALIZACIÓN DE OTROS FESTIVALES, FIESTAS Y FESTEJOS

NO	NOMBRE DEL PROPONENTE	CEDULA NIT	MODALIDAD	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	VALOR ESTÍMULO
1	SANTIAGO PINAUD	1.126.764.357	Artes musicales	Alterarte Fest: Cartagena Suena Vol.3	90,00	\$8.000.000
2	GALAXIA DELTA 9	901059854	Artes musicales	Festival Semillas de Amor.	86,67	\$8.000.000
3	HENRY JAVIER GONZALEZ GONZALEZ	9146556	Artes musicales	segunda versión festival gaitas al parque	85,67	\$8.000.000
4	FUNDACIÓN LOS BUENOS MUCHACHOS	900768315-6	Artes musicales	Festival Cultural Urbano "El camellón del flow" la vitrina de los inmortales.	85,67	\$8.000.000
5	ASOCIACIÓN FOLCLÓRICA DISTRITAL DE CARTAGENA	806014891-0	Artes danzarias	Encuentros folclóricos tradicionales danzas del caribe II versión Homenaje a los negros cimarrones.	83,67	\$8.000.000
6	MATRIA CORPORACIÓN CULTURAL	9004841855	Arte dramático	Festival de Teatro Itinerante Nacional de Calle de Cartagena. (FESTÍN CALLE)	82,67	\$12.000.000
7	JAIRO LUIS NIETO MIRANDA	1143373792	Artes musicales	FIESTA EUREK	79,67	\$12.000.000
8	ALBERTO ALEJANDRO ZUÑIGA BERRIO	9100990	Artes musicales	Cartagena vip: por los valores, la integridad y la paz.	77,67	\$8.000.000
9	FUNDACIÓN NUEVA VIDA	806012418-0	Artes plásticas y visuales	Semana artística "Mis talentos al servicio de Dios y de los demás"	77,33	\$8.000.000

Nota. Según lo contemplado en las bases de la convocatoria IMPULSO 2022, citamos textualmente “En caso de que en una convocatoria no se otorguen la totalidad de los estímulos asignados, quedará a consideración del Comité Evaluador hacer una distribución de los recursos no asignados teniendo en cuenta otras propuestas de la misma línea, siempre y cuando se consideren los mayores puntajes que se encuentren por encima del mínimo establecido y se respeten los montos asignados”

Teniendo en cuenta la información anterior, nótese que en la CONVOCATORIA ESTÍMULOS PARA CONCERTACIÓN EN LA REALIZACIÓN DE OTROS FESTIVALES, FIESTAS Y FESTEJOS, en la MODALIDADES DE APOYO: **Festivales/ Fiesta / Festejo con más de cinco (5) versiones** realizadas del festival, **quedaron admitidos 02 ESTÍMULOS**, de los cuales, se tenían contemplados en la bolsa **07 ESTÍMULOS** de doce millones de pesos c/u (\$12.000.000). Por consiguiente, los jurados evaluadores concertaron que los restantes 05 ESTÍMULOS serán entregados a las propuestas de la modalidad, **Festivales / Fiesta / Festejo con trayectoria entre**



una (1) y cinco (5) versiones, otorgándoles el respectivo estímulo de ocho millones de pesos c/u (\$8.000.000) que corresponde a esta modalidad y considerando que superan el mínimo puntaje establecido.

La calificación individual que cada uno de los jurados realizó de los proyectos, de conformidad con los criterios definidos en los términos de la Convocatoria, se anexa y hace parte Integral de la presente acta. Esta Acta se firma por quienes en ella intervinieron en calidad de evaluadores a los 5 días del mes de septiembre de 2022, en la ciudad de Cartagena:

JORGE MARIO SUÁREZ IGUARAN

CC: No. 72007969

CAMILO MORON CASTRO

C.C. No. 72245738

ANTONIO CELIA

C.C. No. 1044424215



ACTA COMITÉ DE EVALUACIÓN SELECCIÓN DE GANADORES - IMPULSO 2022 - PORTAFOLIO DE CONVOCATORIAS DE ESTÍMULOS Y CONCERTACIÓN PARA LAS ARTES Y LA CULTURA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

Siendo las 06:00 p.m. del 5 de septiembre de 2022, el **COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA ABIERTA DE ESTIMULOS**, integrado por las siguientes ternas: **TERNA 1 – CINE Y LITERATURA:** ALEXANDRA HADDAD MARTINEZ, ELIECER JOSE SALAZAR PERTUZ Y DANNY ARMANDO GONZALEZ CUETO, **TERNA 2 – MUSICA Y ARTES PLASTICAS:** ALVARO RICARDO HERRERA ZARATE, ALEXANDRA GUERRA TORRES Y ENEIDA LUZ RAMIREZ CENTENO, **TERNA 3 – TEATRO Y DANZA:** KANDYA OBEZO CASSERES, NIURKA NATIVIDAD RIGNACK ASENCIO Y LUIS ALBERTO SANABRIA ACEVEDO, nombrados mediante Resolución No. 114 del 31 de agosto de 2022, expedida por el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, se reunieron con el objeto de deliberar sobre la selección de los ganadores de la presente convocatoria, que se desarrolla en el marco del programa “Artes, cultura y patrimonio para una Cartagena incluyente”, inherente a los proyectos de “FORTALECIMIENTO DE ESTÍMULOS PARA LAS ARTES Y LA CULTURA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”, y FORTALECIMIENTO Y SALVAGUARDIA DE LAS PRACTICAS SIGNIFICATIVAS DEL PATRIMONIO INMATERIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS a las actividades, 1) Realizar convocatoria en las líneas de creación artística, formación e investigación a creadores y gestores (incluyendo poblaciones de especial protección) de la ciudad; 2) Realizar convocatoria de concertación para impulsar, facilitar, apoyar y hacer visibles procesos y actividades artísticas y culturales; y 3) Realizar convocatoria de Estímulos para el desarrollo y sostenibilidad de prácticas artísticas y culturales, al igual que el apoyo a los festivales influyentes para contribuir al fortalecimiento integral de la agenda cultural de la ciudad.

El Instituto tiene destinados OCHOCIENTOS DOCE MILLONES DE PESOS (\$812.000.000) para la entrega de OCHENTA (80) estímulos que guarden relación con espacios, expresiones y manifestaciones que fortalezcan el ecosistema cultural y que puedan ser promovidas a través de distintas disciplinas artísticas. Específicamente, para la CONVOCATORIA ABIERTA DE ESTIMULOS, se dispuso la entrega de CINCO (5) estímulos PARA TODAS LAS AREAS ARTISTICAS, por valor de DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000) cada uno.

Luego del proceso de evaluación y deliberación por parte de los jurados, se obtienen los resultados de los ganadores que se registran a continuación y que corresponden al promedio simple obtenido de la suma y división de las calificaciones individuales de cada uno de ellos.

NO	NOMBRE DEL PROPONENTE	CEDULA NIT	AREA ARTISTICA	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	VALOR DEL ESTIMULO
1	Alfonso Rafael Marrugo De Luque	1047390161	Artes cinematográficas	Voces Diversas	91.33	\$10.000.000
2	Wendys Paola Martínez Montalvo	1143379235	Artes plásticas y visuales	Arte al barrio	91.00	\$10.000.000
3	Rodrigo Alberto Borja Malo	1047482998	Arte dramático	"CUENTOS DE AYER Y SIEMPRE"	91.00	\$10.000.000



NO	NOMBRE DEL PROPONENTE	CEDULA NIT	AREA ARTISTICA	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	VALOR DEL ESTIMULO
4	Glenis Perez Orozco	45477116	Artes danzarias	I ENCUENTRO BULLERENGUERO "GLENAFRO CARTAGENA"	89.00	\$10.000.000
5	Alexa Cuesta Flórez	51999478	Artes plásticas y visuales	DISIDENTES. ARTE CRÍTICO E INDEPENDIENTE EN CARTAGENA	88.00	\$10.000.000

La calificación individual que cada uno de los jurados realizó de los proyectos, de conformidad con los criterios definidos en los términos de la Convocatoria, se anexa y hace parte Integral de la presente acta. Esta Acta se firma por quienes en ella intervinieron en calidad de evaluadores a los 5 días del mes de septiembre de 2022, en la ciudad de Cartagena:

ALEXANDRA HADDAD MARTINEZ
C.C. No. 1067843935 de Montería

ELIECER JOSE SALAZAR PERTUZ
C.C. No.72.051.492 de Barranquilla

DANNY ARMANDO GONZALEZ CUETO
C.C. No. 72.203.366 de Barranquilla

ALVARO RICARDO HERRERA

ALVARO RICARDO HERRERA ZARATE
C.C. No. 79780118 de Bogotá

ALEXANDRA GUERRA TORRES
C.C. No. 45.691.271 de Cartagena

ENEIDA LUZ RAMÍREZ CENTENO
C.C. No. 32.936.323 de Cartagena

KANDYA OBÉZO CASSERES
C.C. No. 1047403489 de Cartagena

NIURKA NATIVIDAD RIGNACK ASENCIO
C.C. No. 1047450011 de Cartagena

LUIS ALBERTO SANABRIA ACEVEDO
C.C. No. 19.490.996 de Bogotá